

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBARBONES S.A
RUC: 0791709296001
DIRECCIÓN: 6 DE AGOSTO S/N FRENTE A LA FARMACIA DANNY
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBARBONES S.A.: Se inició La compañía como TRANS-BARBONES DE CARGA LIVIANA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 10 de mayo de 1.998 ante el Notario Sexto del cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución n.- 98-6-1 del 6 de diciembre de 1.998, Inscrita en el Registro Mercantil con el N.- 24 y anotada en el libro bajo el repertorio N.- 728 con fecha 14 de Diciembre de 1.998. Y, según escritura del 20 de diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Sexta de Machala se autorizó para el cambio de nombre

OBJETO SOCIAL: Actividad de Transporte de Carga Liviana.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 20 de Diciembre del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: 6 de Agosto s/n Frente a la Farmacia Danny, El Guabo, El Oro, Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC: 0791709296001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBARBONES S.A
RUC: 0791709296001
DIRECCIÓN: 6 DE AGOSTO S/N FRENTE A LA FARMACIA DANNY
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBARBONES S.A.: Se inició La compañía como TRANS-BARBONES DE CARGA LIVIANA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 10 de mayo de 1.998 ante el Notario Sexto del cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución n.- 98-6-1 del 6 de diciembre de 1.998, Inscrita en el Registro Mercantil con el N.- 24 y anotada en el libro bajo el repertorio N.- 728 con fecha 14 de Diciembre de 1.998. Y, según escritura del 20 de diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Sexta de Machala se autorizó para el cambio de nombre

OBJETO SOCIAL: Actividad de Transporte de Carga Liviana.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 20 de Diciembre del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: 6 de Agosto s/n Frente a la Farmacia Danny, El Guabo, El Oro, Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC: 0791709296001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.